

EL CENTRO DE ESPAÑA

AÑO I

Méazar de San Juan, 20 de Febrero de 1910.

NÚM. 4.

CUATRO VERDADES

Será curioso averiguar el verdadero concepto que tienen de los sucesos políticos actuales, los Sres. Montero Ríos y Moret. La opinión democrática de España, la que siente deseos de progreso, de mejoramiento y de dignificación en todos los órdenes de la vida pública y que conoce harto sobradamente a los liberales de la dinastía, que no son, precisamente, los liberales de la patria, esa opinión siente ahora náuseas; aprecia en los Sres. Montero Ríos y Moret una insignificancia abrumadora, y falla, con fundamentos inapelables que, esos dos figuras están causando un gravísimo daño a la nación. Si los Sres. Montero Ríos y Moret tienen la décima parte del talento que la Prensa les atribuye, especialmente cuando a esta le conviene, esos señores deberían hallarse a la hora de ahora, camino de Pekín.

Cierto, ciertísimo que el Sr. Canalejas ha sido conducido al poder, por una mano que la opinión democrática rechaza; evidente que el ilustre orador va unido al desprecio premeditado y dispuesto; fatal, de toda fatalidad, que con el Gobierno que le ha sido adjudicado ni puede crear unas cortes á su semejanza, ni menos emprender el camino por los campos de la democracia y de la reforma. Pero qué es eso de que los Sres. Moret y Montero Ríos pretendan imponer la supremacía de su política y con ella derribar al Sr. Canalejas? ¿Pues cuándo demostraron esos señores su amor al pueblo? ¿En qué momento de su autoridad como gobernantes, intentaron siquiera realizar un movimiento de avance por las nuevas doctrinas? ¿Cuándo se pusieron enfrente de la voluntad real para sostener los principios verdaderamente liberales, que imponen, como necesidad indudable, la reforma de un régimen político incompatible con la vida del derecho moderno? Ni lo hicieron jamás ni dejaría de ser ridículo el esperarlos ahora.

El Sr. Montero Ríos está en sus glorias, creyéndose el necesario en las negociaciones y fórmulas de avenencia. Si la ruptura entre los Sres. Canalejas y Moret es un hecho, el Sr. Montero se resignará heroicamente á que sus hijos, yernos y domésticos, continúen disfrutando de la influencia oficial; el Sr. Moret, trá en breve á cumplimentar á don Alfonso XIII y saldrá de la regia estancia como una seda.

Claro es que el camino que indican al Sr. Moret las circunstancias, es muy otro. El agravio recibido es un fruto del régimen y como no es admitido, entre los hombres, que allí donde uno es ignominiosamente arrojado, vuelva nunca á pisar, lo correcto sería que el Sr. Moret se trasladara de casa, marchándose á vivir á la que tiene España desahogada y dispuesta para los verdaderos patriotas; pero de esto á la realidad que al Sr. Moret impone su naturaleza, media un abismo.

La prensa y nadie más tiene la culpa de gran parte de lo que sucede. Hace ocho días era el Sr. Montero Ríos un intriguante punto menos que abominable; por su influencia caía el Sr. Moret y á su sombra, peor mil veces que la del manzanillo, crecían todas las pasiones del personalismo; y no habíamos de su calidad de estadista, porque esa es una negociación puesta en la pluma de todos los escritores desde hace muchos años. Mas si pasamos la vista por los periódicos afectos hoy al Sr. Moret, hallaremos todos los adjetivos de la lengua castellana susceptibles de encomiar al Sr. Montero Ríos, que así cuadran con la verdad como por los cerros de Ubeda. Y eso es exactamente una deslealtad que se comete con el país, acreedor á que se le diga siempre la

verdad; porque la Prensa podrá equivocarse en un comentario ó errar en un juicio, pero jamás puede incurrir en la falta de verdad respecto de los hechos. Y los hechos, muy amargos, sí, pero hechos al fin, son: que el Sr. Montero Ríos es un intrigante irremisible, sometido á la doctrina conservadora y obediente á las indicaciones de cierta persona que debiera pertenecer á la Historia y, por desgracia para España, ejerce positiva influencia en la vida activa de la política: que socabó los cimientos del Poder cuando gobernaba Moret y ahora sucede lo propio gobernando Canalejas; que no fué, en su vida bien estadista y lo es hoy mucho menos y que para practicar las teorías de Maura, no sobra con D. Antonio, sin necesidad de acudir á un Ciríneo como D. Eugenio, porque al fin y al cabo el Sr. Maura es el de las jornadas sangrientas y deshonrosas de Barcelona y no es menor, para su historia, el tratado de París.

Es, asimismo, un hecho innegable que el Sr. Moret es un político fracasado, lejano de las circunstancias actuales, que ofreció cien veces redimir al país y otras tantas lo dejó postrado en el atolladero; que ha rendido á los pies del Trono todos sus ideales tantas veces como los expuso á la vista del pueblo; que habiendo prometido antes de 1906 realizar una política democrática, impuso el 1907 la ley de jurisdicciones; que hizo caer del Poder al general López Domínguez para evitar que fuera ley la de asociaciones, porque iba contra las congregaciones religiosas, y que ahora consiente que se supusiera una complacencia con los republicanos que, ni era verdad ni acaso tenía propósito de lo fuera.

Sabiendo, como sabe, la Prensa que todo esto son verdades como puños, lo honrado es decirlos ahora, que es cabalmente oportuno, impidiendo que esos señores vuelvan á regir los destinos públicos de un modo directo y mucho menos para realizar una labor enteramente negativa.

En ningún país, como no sea España, se da este caso absurdo de que por el solo hecho de llegar un señor á la Presidencia del Consejo de Ministros, sea siempre un factor esencialísimo en la vida pública. Cien casos podemos ofrecer como el de Mr. Loubet, presidente de la República francesa el año 1905, y hoy humilde burgués, totalmente desconocido y olvidado.

Procediérase de esta suerte en España y á estas horas gobernaría un partido liberal fecundo, energético, nacido del ideal puro de la libertad y hermanado con el pueblo, como éste quiere ver á la encarnación real de su voluntad y de su derecho.

La inmensa mayoría de los hombres que integran las catorce fracciones de la democracia monárquica de España, son espíritus amplios, ánimos jóvenes, educados en la escuela de la política moderna y saturados de la ley progresiva de los tiempos, pero esos hombres están contenidos por el culto á las personas, por el respeto á la ancianidad, por la gratitud y la idolatría. Dejados en libertad á esas voluntades y las verías agitarse buscando el ideal de una bandera y la estrella de una finalidad política provechosa.

¡Un nuevo partido!, gritan todos, y ese nuevo partido no acaba de constituirse por culpa de tres ó cuatro señores fracasados que debieron encerrarse en su casa para expiar, en silencio, las culpas de que son únicos responsables ante esta desventurada España, llena de vilipendio, anonadada por el error y los desastres, vilmente engañada por sus servidores y colocada en punto de ser el escarnio de la moderna Europa.

AL PASAR

MUNICIPALIZACIÓN DE SERVICIOS

Sabido es que una de las manifestaciones más interesantes de las tendencias socialistas, es la del llamado socialismo municipal ó municipalización de servicios. Al sentirse el proyecto del régimen local se vio en ello la base necesaria para desarrollar debidamente la hacienda de los Municipios y se pensó en preparar una ley especial que desarrollase este principio, imitando el ejemplo de Italia.

Ya se sabe que consiste la municipalización de servicios en que ciertas industrias que hoy están en poder de empresas particulares y que producen pingües beneficios (tranvías, alumbrado, fuerza motriz, aguas potables, etcétera, etc.), pasen á poder del Municipio. Es un comienzo de colectivismo; la penetración pacífica de la propiedad colectiva en los dominios de la propiedad privada. El ideal colectivista es que todos los medios de producción sean de la colectividad.

Al empezar con esas industrias de las grandes urbes, se marca una tendencia.

No hay necesidad, sin embargo, de ser socialista para defender la municipalización de los servicios públicos.

Así, por ejemplo, en el programa electoral de los solidarios de la izquierda, en Barcelona, se defiende esa solución, y el más autorizado defensor, Pedro Corominas, ha escrito al mismo tiempo en *El Poble*, algunos artículos lamentándose de la crisis de la bolsa en la gran capital catalana; la bolsa, que es la institución burguesa y capitalista por excelencia.

Liberales, socialistas, conservadores y radicales, monárquicos y republicanos han pensado, pues, en que los nuevos Ayuntamientos aborden el problema de la municipalización de los servicios; ese fué también uno de los temas del Congreso del gobierno Municipal celebrado en Barcelona.

Resultado, portanto, oportuno por ello y por los proyectos iniciados entre los ediles de la corte, hablar del asunto y tomaré por base el Congreso de economía social celebrado recientemente en Viena en el que se discutió este problema con gran amplitud y lucidez.

El profesor Fuchs, de la Universidad de Tubrisgo, trazó la historia de la municipalización en Inglaterra y Alemania, haciendo notar que mientras en la Gran Bretaña la iniciativa había partido de los Municipios, en Alemania los alcaldes, nombrados por el gobierno, son los principales promotores de la reforma.

Se ha discutido mucho sobre los resultados prácticos de la municipalización, y parece que la opinión inglesa ha reaccionado algo en contra de ella, sin perjuicio de acentuar el partido socialista sobre la base del estado, que es lo que significan las discutidas reformas de Lloyd George.

En Alemania y Austria hay mejor ambiente para la municipalización de servicios, y los electores de Roma aprobaron por referéndum la municipalización del tranvía y del alumbrado eléctrico.

Ofrece interés en este motivo, el resultado de esta política en el Ayuntamiento de Viena, según los datos que se leyeron en el congreso citado de economía social. La ciudad de Viena municipalizó el gas y la luz eléctrica, la electricidad como fuerza motriz, los tranvías, los almacenes generales y el servicio de pompas fúnebres (que también quiso municipalizar en Madrid Sánchez de Toca). Tiene además una fábrica de cervezas, una caja central de aho-

rras, un Instituto hipotecario, una cantina municipal, una estación para recibir los animales que van al matadero, baños públicos, un *Boletín Oficial* del municipio y la provisión de agua, el transporte de basuras, el mercado y el matadero.

Según los últimos datos, el gas produjo un beneficio de 3.600.000 francos, el tranvía 2.800.000, el suministro de agua 5.600.000, las pompas fúnebres 150.000, la cantina municipal 183.000.

En cambio, en la fábrica de cervezas, hubo una pérdida de 500.000, en los baños públicos de 603.000 y en las publicaciones oficiales de 4.000.

De estos datos y otros análogos se deduce que pueden producir resultados financieros las industrias que constituyen un monopolio, pero no las que tienen que luchar con la libre competencia.

El problema, sin embargo, estriba en que qué finalidad se ha de proponer al Ayuntamiento al municipalizar ciertas industrias. ¿Aumentar los ingresos municipales? ¿Abaratar esos servicios públicos? En el primer concepto, podría buscarse en esos beneficios que hoy obtienen las empresas particulares, el medio de suprimir el impuesto de consumos; tal es la tendencia de los letrados de Barcelona. En el segundo concepto, el Ayuntamiento no buscaría nutrir su hacienda, sino favorecer á sus administrados abaratándoles la vida en cosas tan esenciales como la luz, el agua, el tranvía etc. Tal es el pensamiento de los solidarios de la izquierda.

Pero el problema verdadero que sobre todo hay que resolver en España, es el siguiente: ¿La administración municipal abarataría esos servicios? ¿Podrán esperarse para el tesoro local los mismos ingresos que obtenían ahora las empresas particulares?

Cuando este problema se planteó en el Ayuntamiento de Barcelona un caracterizado federal formuló esta objeción:

—Todos estamos conformes en que si arrendásemos los consumos tendríamos más ingresos, y que un particular administraría y recaudaría mejor que la Corporación municipal.

No sabiendo recaudar los consumos ¿sabremos administrar un tranvía? Declaro que este argumento no he podido sacármelo de la cabeza á pesar de las muchas cosas que he leído sobre la municipalización de servicios.

Y creo que esta reforma sólo será práctica en España como una regala municipal que los Ayuntamientos puedan arrendar en pública subasta para aumentar sus ingresos.

Luis Salado.

Madrid 11 Febrero 1910

Honor merecido.

El anterior Ministro de Fomento señor Gasset, ha realizado un acto de justicia utilísimo en la Mancha, premiando con merceda distinción á uno de los hombres que se afanan por elevar el nivel económico y social de esta región.

El Sr. D. Luis Frigüal ha empleado, desde hace algunos años, todas sus grandes iniciativas y una gran cantidad de dinero en la creación de una Granja Agrícola situada cerca de Horencia. En aquel amenísimo lugar se echa de ver un gran espíritu de perfeccionamiento industrial y agrario y un ejemplo que ha de influir provechosamente sobre los hábitos de la comarca.

Por esta obra positiva, el Gobierno ha premiado al Sr. Frigüal con la gran Cruz del Mérito Agrícola y al felicitar nosotros al querido amigo, deseamos que cunda el ejemplo con la difusión de sus enseñanzas, en bien de la tierra manchega.

LAS GRANDES FORTUNAS EN EL COMERCIO

M. William Whiteley, el Proveedor Universal.

Más que una larga relación de áridos consejos, que cada cual interpreta á su gusto ó según sus alcances, hiere á nuestra imaginación la historia de aquellos hombres que han sabido singularizarse entre sus semejantes por actos que merecen imitación.

El gran poeta Quintana decía á don Antonio Cánovas del Castillo cuando éste le consultaba acerca de sus ensayos literarios: «no lea V. de las retóricas, sino los ejemplos; y un escritor francés contemporáneo, Eugenio Marbeau, abundando en la misma idea, afirma: «la enseñanza por el ejemplo es la única que convence, porque el ejemplo es la vida en lugar de ser la lección».

La biografía de M. Whiteley ofrece modelos de una fuerza de voluntad admirable y es prueba evidente de los éxitos que puede conseguir el hombre cuya constante actividad se dirige al mismo fin.

Nació en una humilde granja de Wakefield (Inglaterra) el 29 de Septiembre de 1831, de padres tan pobres que hubieron de colocarle como aprendiz en casa de un pañero, conveino suyo.

Determinó su porvenir el viaje que hizo á Londres cuando contaba 20 años de edad. Se celebraba la Exposición Universal, y aquel conjunto soberbio de tan variado número de productos y artículos, hirió profundamente la imaginación del dependiente del pañero de Agbrigg.

En Londres residió cuatro años, colocado en diversas pañerías de la City y estudiando el Comercio.

Al regresar á su país, el antiguo principal que había tenido, le asoció á su negocio. No bastaba á su ambición el ascenso, ni con ello satisfacía el impulso de actividad ni el espíritu emprendedor de que se hallaba dotado. Sintió la necesidad de volver á la capital de la Gran Bretaña, y á las pocas semanas de residir en el país, juntó sus economías, trabajosamente reunidas, y con 17.000 francos próximamente marchó decidido á establecerse entre los comerciantes londinenses.

Mediante traspaso adquirió una tienda al pormenor, establecida en el Westbourne Grove, núm. 31, que abrió teniendo á su servicio dos empleados y un muchacho recogido de caridad.

En 1899 la casa Whiteley se transformó en una Compañía mercantil con un capital efectivo de 45.252.000 francos, que producía un interés líquido de 2.500.000 al año.

Fuó asesinado el 25 de Enero de 1907. El periódico *Le Temps* del día siguiente (que insertó los datos biográficos anteriores) al referir el suceso, manifestaba: «El dió toda su vida ejemplo de intenso trabajo. A pesar de su colosal fortuna, le encontró la muerte en su escritorio, en el centro de sus almohadas, al lado de la sección de encajes. Desde las 10 de la mañana hasta las 7 de la noche estaba trabajando, á pesar de su edad, todos los días, excepto los domingos».

Véase cómo la vida de Whiteley, su honorabilidad, trabajo y constancia, pueden servir de modelo á quien trate de luchar con el poderoso esfuerzo de la voluntad.

García Ochando.

EL CENTRO DE ESPAÑA

Semanario político.

Redacción Administración: calle de la Estación, núm. 23.

CARTA SEMANAL

Por la región.

Tomelloso

La política de Madrid, ha causado en este pueblo, como en todos, seguramente, un notable aumento de actividad y de interés, resucitando temas nuevos y aspiraciones viejas, más ó menos ridículas.

El trajín de sabor infantil, que así es corriente que se muestre la labor de los viejos, tiene al público entristecido porque hallándose saturada la opinión pública de ideas liberales, es amargo que los políticos de Madrid se empeñen en malbaratarlas y desnaturalizarlas con el culto al personalismo, que es la enfermedad de la época.

Y menos mal que en los pueblos del distrito de Alcázar no puede haber cuestión con motivo de los cambios políticos presentes, aunque ellos causaran el perjudicial retorno de los conservadores. El nombre de D. Melquíades Álvarez se halla defendido por una gran batería construida por el pueblo y cualquier empeño contrario á este nombre para la representación en Cortes, no podría servir sino para molestar al cuerpo electoral y demostrar que no se tienen en cuenta los supremos beneficios del distrito.

La creencia general es que aquí no habrá elecciones cuando se verifiquen las generales, si es que se verifican.

El Corresponsal.

18 de Febrero.

Desde Argamasilla de Alba.

Digno, grandioso, incapaz de toda ponderación, ha sido el recibimiento que este hidalgo pueblo ha hecho á nuestro paisano el ilustre General D. Francisco de Aguilera, en la visita que nos hizo el día 14 de los corrientes.

Ni la premura de tiempo con que se supo su venida, ni los reducidos elementos de que se disponen en esta población, han sido motivo para que el homenaje rendido sean de los que dejan á muchos codos de elevación á quien los hace.

Inmediatamente que el Alcalde don Antonio Millán supo que nos visitaría el valeroso General, dispuso todo lo necesario para el mayor brillantez del acto, á cuyo objeto nombró dos Comisionados, una para que saliera á recibirle á la estación, y otra para que se encargara de cuanto es preciso en actos de esta naturaleza.

La gestión de ambas ha sido merecedora del más alto encomio, pero especialmente la encargada en la organización es digna de los mayores plácemes, pues sin tiempo y apenas sin elementos, consiguió no omitir el detalle más insignificante, y que el salón adornado para servir el lunch, resultara de un refinado gusto.

A las cuatro de la tarde, acompañados por todas las autoridades, por lucidas representaciones de todas las clases sociales, por nutridas y respetables Comisiones de las sociedades del círculo «La Unión», «Humanitarias» y del comercio—para cuyo acto cerró sus establecimientos—de un inmenso gentío que ansioso luchaba por estrechar á su querido paisano, llegó al salón de actos del Ayuntamiento en donde se le sirvió un espléndido y delicado lunch; y cuyo salón, como dejó, dicho estaba ad unado soberbiamente.

Durante el trayecto, la banda de música de Tomelloso,—contratada para este objeto—interpretó escogidas piezas, y se oyeron muchos y estruendosos vivas al ejército y al valiente General.

En la presidencia, donde había una artística corona de laurel, regalo de la simpática D.^a Petra Ramírez, tomaron asiento entre otras personalidades, el anfitrión, su señor hermano D. Felipe

El Centro de España

Aguilera y los Alcaldes señores Millán (D. Antonio) y Padilla (D. Pedro). Por el primero de estos señores, fué hecha la presentación del festejado, la cual resultó elocuente y muy adecuada al acto.

Después hicieron uso de la palabra el valeroso caudillo Sr. Aguilera, que con viva emoción expresó el cariño que siente por éste su pueblo amado, y don Luis Montalván, el que lo hizo con su probal rival distinción.

Terminada la recepción se trasladó á la casa de los señores Padilla—donde se hospedó—y en cuya casa se celebró una comida íntima, siendo así á causa del reciente duelo que pesa sobre ellos.

Durante el trayecto que anduvo recibió iguales muestras del inequívoco cariño que siente este pueblo por el que con tanto orgullo llama «nuestro General».

¡Ah! se me olvidaba decir que la orquesta que dirige D. Claudio Camacho, interpretó, durante la recepción, escogidas composiciones musicales.

Y nada más; enhorabuena á todos.

Fruaur.

Argamasilla 17-2-1910.

INFORMACIÓN COMERCIAL

MERCADOS NACIONALES

Alicante.—Almendra.—En almancen van escaseando las entradas de este fruto, por la escasez de existencias en poder de cosecheros y acaparadores.

Los precios se sostienen firmes entre 36 y 37 pesetas para las clases Planetas y 33 para las comunes.

El mercado presenta animación.

Aceite.—Se cotizan actualmente en plaza: andaluz corriente á 18 ptas. 21. Nos Benjama, Onil, etc. desde 19 á 21.

Estos precios son por arroba de 12 y medio kilos.

Arroz.—Se cotiza: Amonguillo número 0 á 33 pesetas. Idem núm. 1 á 33,50.

Los demás números hasta el 10 á 0,75 más por número. Bomba núm. 1 á 53 pesetas. Idem núm. 2 á 54.

Los demás números hasta el 10 una peseta más por número.

Los precios son por saco de 100 kilos en origen, estaciones de línea general.

Cacaos.—Caracas 43,60 ptas. kilo. Guayaquil arriba á 3 d. balao á 3,40. Fernando Póo á 2,50; extra á 2,75.

Salazones.—Bacalao. Nótase actividad en la demanda de este salado, encontrándose la plaza bien provista por ahora.

Sus tenedores lo siguen cotizando en almancen, según clases y procedencias á los siguientes precios:

Ingles grande y mediano de 68 á 70 pesetas quintal. Idem pequeño de 60 á 62. Labrador, según partida de 44 á 45 ptas.

Sardinas. Los arribes de este pescado durante la pasada semana fueron escasos y todos procedentes de Andalucía. Las ventas se realizaron entre 32 y 36 pesetas los 100 kilos, según clases y tamaños de los pescados.

La plaza encuéntrase sin existencias.

Trigos.—En las plazas nacionales se encuentran sostenidos los precios del cereal, si bien el negocio es bastante escaso, notándose una gran falta de demandas. El tiempo sigue siendo propicio para la buena marcha de los sembrados, que se hallan entendiados en su vegetación á causa del río.

Vinos y alcoholes.

Tomelloso.—Se ha multiplicado la situación del mercado por disminución de la demanda, sin que esto quiera decir que el mercado se halla en calma.

Los precios de vino corrientes son de 2,25 ptas. arroba sobre vagón, tanto el blanco como el tinto.

Las clases selectas que se hallan en pocas destinadas á la exportación á provincias y el extranjero se cotizan á 3 pesetas sobre vagón.

El comercio de alcoholes se halla totalmente paralizado por falta de demanda. El precio es de 30 pesetas por hectolitro.

Alcázar.—El mercado se halla firme pero va escaseando la demanda.

Los precios son 2,50 ptas. arroba.

Záncara.—Se cotiza el vino en esta estación á 2,50 ptas.

Manzanares.—No hay gran animación en el mercado. El precio es 2,75 pesetas arroba.

Valdepeñas.—Hicieron transacciones con actividad á 3 ptas. arroba. Los precios son firmes, con tendencia al alza.

Alicante.—Persiste la desanimación en el negocio vinícola en esta provincia, si bien se efectúan algunas transacciones para atender única y exclusivamente á las atenciones del mercado interior, especialmente para el Norte de España.

Como los precios siguen elevados y los labradores mantienen su intranquilidad, es difícil que por ahora se reanime el mercado.

Trigo

Castilla.—Riaseco, pesetas 27,63; Salamanca, Arévalo, Peñafiel y Nava del Rey 28,03; Medina 28,20 y Valladolid 28,35 los cien kilos.

UNION REPUBLICANA

La Junta provincial de Madrid, publica una circular en la que cumpliendo de los acuerdos tomados el día 5 del actual por dicho organismo, se invita á todos los elementos colectivos é individuales para la reconstitución del partido republicano.

En dicha circular se inserta el siguiente

«Questionario.»

1.º ¿Es conveniente y oportuno reorganizar y reconstituir la Unión Republicana?

2.º ¿Es oportuno añadir al título de Unión Republicana la palabra «Nacional»?

3.º En el supuesto de que los grupos y fracciones republicanas hoy existentes se empeñen en subsistir, ¿cuáles de éstos reúnen condiciones de vida para poder ser reconocidos como tales grupos por la Unión Republicana?

4.º Para reorganizar y reconstituir la Unión Republicana, ¿procede convocar una Asamblea general? ¿Se autoriza á la Junta provincial de Unión Republicana de Madrid para preparar dicha Asamblea y hacerla convocatoria de la misma? ¿En qué fecha y punto ha de reunirse la Asamblea?

5.º Para concurrir á la mencionada Asamblea, ¿qué entidades y personas del republicanismo deben ser convocadas? (Conviene que las entidades y personas consultadas, al contestar esta pregunta, se fijen en las siguientes categorías y precisen, con relación á cada una de ellas, su opinión):

A) Delegados de Juntas provinciales.—B) Delegados de Juntas de distrito.—C) Delegados de Juntas municipales de capitales de provincia.—D) Representantes de periódicos.—E) Diputados y ex diputados á Cortes y provinciales, senadores y ex senadores, concejales y exconcejales de capitales de provincia y de partidos judiciales.—F) Presidentes y ex presidentes de Asambleas provinciales ó nacionales.—G) Presidentes de Centros, Casinos y Círculos de Unión Republicana.—H) Jefes y oficiales que se han sacrificado por la causa republicana.

Notas.

1.º Se ruega á las entidades y personas que se dignen contestar á este cuestionario, manifiesten sucintamente, con relación á sus respectivas provincias, distritos y localidades, los organismos de Unión Republicana en ellos existentes y el nombre de sus presidentes, para que esta Junta pueda suplir las omisiones en que involuntariamente haya incurrido al hacer la consulta.

2.º Se ruega nuevamente á las entidades y personas á que alude la circular, tomen desde luego como propia á individual la publicada por la Prensa periódica, pues la Junta invitante no puede responder de que las remitidas á personas determinadas lleguen oportunamente á poder de las mismas.

3.º La Junta ruega y agradecerá á los periódicos de provincias que reproduzcan la presente circular.

4.º Las contestaciones deberán dirigirse á D. Ricardo Lupiani, presidente de la Comisión ejecutiva, Casino Republicano, Atocha, 68, principal, Madrid.

Información política.

DESDE MADRID

Gran cosecha de emociones políticas se ha recolectado esta semana, pero ninguna sirvió para formar un juicio que tenga ribetes de posible, acerca de los acontecimientos de la semana entrante, ni siquiera de la singular economía de estos sucesos.

Los elementos que ahora jalean al Sr. Moret para que éste ocasionase la caída del Sr. Canalejas, van de la mano del Sr. Montero, lo cual, en buena lógica, quiere decir que mañana serán lanzados á rienda suelta en dirección opuesta. La única finalidad es conquistar el Poder y para eso ya hemos quedado en que cualquier procedimiento es bueno.

El jueves notifié el Sr. Montero Ríos al Sr. Canalejas el acuerdo de los amigos del Sr. Moret, que no es otro sino el de que el partido liberal sea dirigido por un jefe neutral, por el general Weyler, cuya misión sea unificar todas las tendencias y hacer unas cortes homogéneas bajo la bandera del liberalismo español.

El Sr. Canalejas parece que adelantó su opinión, pero se reservó formularla definitivamente hasta conocer la opinión de sus compañeros de gabinete. Hecha la consulta el jueves por la tarde, el gobierno rechazó la proposición de los moretistas. El viernes visitó el Sr. Canalejas al Sr. Montero para enterarle de la resolución acordada por el Consejo de Ministros y el pleito quedó pendiente de la resolución de la corona. Mientras ésta llega, el Sr. Montero proseguirá su labor de allanar dificultades.

En cuanto á la energía de los elementos que siguen al Sr. Moret en su actitud, hay opiniones para todos los gustos. Mientras unos afirman que la actitud de protesta se agravará si el Gobierno rechaza toda fórmula de avenencia, otros sostienen que los exministros liberales únicamente han manifestado su adhesión al Sr. Montero, patentes se empeñen en subsistir, ¿cuáles de éstos reúnen condiciones de vida para poder ser reconocidos como tales grupos por la Unión Republicana?

4.º Para reorganizar y reconstituir la Unión Republicana, ¿procede convocar una Asamblea general? ¿Se autoriza á la Junta provincial de Unión Republicana de Madrid para preparar dicha Asamblea y hacerla convocatoria de la misma? ¿En qué fecha y punto ha de reunirse la Asamblea?

5.º Para concurrir á la mencionada Asamblea, ¿qué entidades y personas del republicanismo deben ser convocadas? (Conviene que las entidades y personas consultadas, al contestar esta pregunta, se fijen en las siguientes categorías y precisen, con relación á cada una de ellas, su opinión):

A) Delegados de Juntas provinciales.—B) Delegados de Juntas de distrito.—C) Delegados de Juntas municipales de capitales de provincia.—D) Representantes de periódicos.—E) Diputados y ex diputados á Cortes y provinciales, senadores y ex senadores, concejales y exconcejales de capitales de provincia y de partidos judiciales.—F) Presidentes y ex presidentes de Asambleas provinciales ó nacionales.—G) Presidentes de Centros, Casinos y Círculos de Unión Republicana.—H) Jefes y oficiales que se han sacrificado por la causa republicana.

Según parece, no conviene al pleito político, que el Rey se halle en Madrid el lunes como se había dicho, porque en ese caso habría de producirse la solución ese mismo día y como es el tiempo un factor esencial en estas cuestiones, se ha desistido del viaje del Monarca, y en cambio saldrá mañana, domingo, para Sevilla el Sr. Canalejas.

El Gobierno ha autorizado la manifestación que proyectan para mañana los elementos republicano-socialistas para protestar contra la última crisis.

Anche debutó en el Teatro Moderno de esta población, la Compañía de zarzuela que dirige el primer actor don Antonio Portillo y las actrices Amparo Coll y María Reparáz.

Hoy se pondrán en escena las siguientes obras:

PAISAJES DE LA MANCHA

IV

Dos cañadas.—El miedo de Sancho.—Flat lux.

Otra vez adquiere la cuenca su nota de solemne reposo. El lecho del Guadiana vuelve a ser el rastrojo salvaje, salpicado de parches irsutos de carrizo quemado. El río se arrastra mansanamente, filtrándose invisible por la ciénaga.

Un kilómetro más allá se abre, a la izquierda, la cañada del Rivero, como grande arteria que recoje las aguas de una extensa zona de monte. Las escarpaduras de sus laderas, la forma plana de sus valles y la hondura de sus gargantas, son testigos de la impetuosidad y grandeza de las corrientes en la época primitiva.

Huertas y alamedas cubren, con pintoresco desorden el terreno feraz, siempre acariciado por corrientes de agua riquísima, que surge de cien brotes entre peñas y junqueras y un verdadero ejército de ruseñeros trina y gorjea, multiplicando sus trinos rebeldes el eco de valles y hondonadas.

Allá lejos se escucha la voz quejumbrosa del gañán que empuña la esteva de un arado romano; tres hombres clavan passadamente sus azadas mullendo el terreno y un hato de ovejas trepa por la ladera sonando sus esquillas. El ancho campo entreteñe sus ociosos crecidos juncos y malezas; corren veloces los arroyos en busca de la vega solitaria y la extensa cañada, con su tierra fértil, queda entregada al ruido amoroso de los pájaros y a la melancolía de las fuentes.

Siempre la misma soledad, siempre el mismo silencio, que hace recordar el trajín incesante de los pueblos, el ansia de las gentes, la lucha estúpida de la vida empujando a los hombres por el equivocado camino de las aventuras ignotas y lejanas.

El lado derecho de la cuenca tiene señales de la mano del hombre; trazos borrados de un canal que, antes de nacer, pareció víctima de la incuria ó del fatalismo. Su negra silueta yace al pie de los cerros como un cuerpo muerto que hasta la mayoría de edad de la Mancha, estará exhalando sus hedores de acusación.

El Guadiana rompe su silencio atravesando un yado pedregoso; el *Vado de las piedras*, donde debió existir un puente primitivo entre dos antiguos caminos. En frente, hacia el Oeste, se extiende la *Cañada de la Canaleja*, valle apacible y lindo, cubierto de morquerías, entre las que corre un hilo cristiano de agua balsámica.

No se puede resistir á la tentación de ascender por la pintada alfombra, que al ser hollada, entrega salustíferos perfumes. A uno y otro lado se alzan los cerros cubiertos de maderas y romeros, hasta juntarse en un vértice elevado, donde nace la fuente de la Canaleja.

Volved la vista al camino recorrido desde la cuenca donde desemboca esta cañada y experimentaréis una sensación de alegría y placido bienestar. Recibe el valle la luz franca del Oriente; orla el monte á los lados; el fondo suave declina hácia el río con dulce desnivel; los cánticos de jilgueros y perdicos rompen la monotonía del susurro que asiente del fondo de la vega y un ambiente sereno, luminoso hace vibrar las cuerdas más sensibles del espíritu.

¿Quién no ha soñado en la vigilia! El estímulo constante de las pasiones va moldeando la fantasía individual, para formar la suprema aspiración de la existencia; glorias, honores y riquezas revolotean desde el cerebro al corazón, como aves que espanta el escándalo humano y huyen las ilusiones de la realidad de los deseos, dejando abierto un surco donde la última delicadeza siembra la postrema esperanza. Una casita blanca, repleta de libros, pregoneros del mundo; un hogar donde juegan los recuerdos del amor pasado entre la infancia venturosa de un declinar placido; la luz de los cielos derramándose generosa y pródiga, con vivezas de eterna primavera; el canto de las aves como la música nerviosa y pintoresca de los niños y un silencio tranquilo de la Naturaleza virgen, que extiende su manto de excelsa majestad.

El Centro de España

Ayuntamiento, á más de estar ruinoso, constituye un estorbo feo, cuya desaparición había de hermosear la gran plaza.

Pero no hemos de desconocer que este es un proyecto muy costoso, que solamente interesa al ornato público y que no produce otra cosa que una gran baja en los fondos municipales, requiriendo para multitud de atenciones de urgencia.

Por estas razones entendemos que este asunto merece un estudio detenido y frío, libre de apasionamientos y con la vista fija en el beneficio del pueblo de Alcázar.

Rogamos al Ayuntamiento se preocupe de la limpieza de un foco infeccioso altamente perjudicial para la salud pública. Nos referimos al arroyo de la Mina, lugar repugnante de donde emanaban hedores inaguantables que se extienden por un amplio radio.

Cuando el viento sopla del Este, todo el barrio inmediato al arroyo, es realmente inhabitable y ese lugar es siempre un peligro sanitario.

Esa obra no puede ser muy costosa, pero aunque lo fuera, constituye una necesidad argentina.

De sociedad.

Ya en máquina nuestro número anterior, tuvimos noticia del fallecimiento del Sr. D. Gumersindo Alberca, ocurrido en las últimas horas del pasado sábado.

El finado era una visible personalidad de Alcázar y un cumplido caballero.

El Centro de España se asocia de veras al dolor de la distinguida familia.

EXTRANJERO

NOTICIAS COMERCIALES

MARRUECOS

En la memoria comercial enviada por el Cónsul de España en Rabat, encontramos los siguientes datos y juicios; datos que consideramos de gran interés.

Importación española.
Manera de fomentarla.

Nuestra importación importa la mencionada cantidad de 41.691 francos que acusa un ligero aumento, comparada con la del año anterior de 1908 sin embargo, la importación española es bastante mayor, apareciendo englobada en la de otros países, principalmente en la francesa.

La falta de vapores españoles que toquen regularmente en esta rada, hace que la mayor parte de las mercancías procedentes de España vengyan via Marsella, ó tengan que transbordarse en Tánger, con los gastos, dilaciones y quebrantos que esto representa.

Por esta circunstancia los productos españoles llegan á este mercado con un recargo considerable—algunas veces alcanza el 80 por 100 de su valor—que, unido á otras razones, que luego exponeremos, imposibilita toda competencia económica, colocándolos en condiciones de visible inferioridad frente á sus similares extranjeros.

No es cosa fácil el establecimiento de un servicio de vapores españoles que toque regularmente en Rabat; las pésimas condiciones de esta barra, infranqueable durante la mayor parte del año, se oponen á ello, y las pérdidas serían seguras, á menos de una subvención adecuada; además, el cargo para Rabat, procedente de España, sería escaso, acaparradas como están las mercancías de gran volumen y peso—telos de algodón, tés, azúcares, etc.—por las líneas de vapores de Inglaterra y Francia.

Estos productos, que son además los de gran consumo en el país, proporcionan fletes seguros y abundantes, que permiten á dichas compañías navieras sufrir el quebranto en pérdida de tiempo y dinero, representado por el hecho de que sus vapores tocan que permanecen estacionados frente á Rabat esperando que la barra esté franqueable.

Es también condición indispensable para fomentar la importación de algunos productos españoles que gozan de aceptación en este mercado—tales como azúcares, paños baratos de seda y algodón, aceites, conservas, etc.—las tantas veces recomendada asociación entre fabricantes e industriales, que permitan enviar á estas plazas comisionistas aptos, conocedores del país, provistos de muestras que estudien las necesidades del mercado marroquí, que, como el de todos los países pobres, se reduce á dos fundamentos: baratura en los precios y facilidad en los pagos.

El establecimiento de muestrarios fijos es importante, dado el carácter del comprador árabe; su eficacia se ha demostrado prácticamente, con el establecimiento en el Consulado, de un muestrario de luza ordinaria de Valencia y azulejos de Castellón, artículo éste último muy del gusto árabe y muy empleado en el adorno de sus casas.

La venta de este producto genuinamente español, y en el cual, tanto en baratura como en calidad, no podemos tener la competencia extranjera, venia practicamente en esta plaza por la agencia Francesa de la Compagnie Marocaine, pues se el Cónsul en relación con el sindicato de fabricantes de Castellón, remitieron éstos más de 100 muestras adecuadas al gusto del país y la casa española «Arenas, Burset y Bón», establecida en Rabat, tiene hoy la representación para la venta de este producto, así como para la venta de mosaicos y portland de otras fábricas de Valencia y Barcelona.

Este pequeño ensayo, como era de esperar, ha producido buenos resultados y se han hecho ya algunos pedidos á las fábricas españolas.

Artículos que podrían importarse de España

No es de creer que el país marroquí pueda ser un gran mercado para los artículos españoles, ni que España tenga aquí un gran porvenir, bajo el punto de vista de la salida de los productos de su industria y de su suelo.

Diversos ramos se oponen á ello; en primer término la igualdad de climas y de producción—Marruecos no es sino la continuación geográfica de la península ibérica—hace que los productos de la agricultura sean análogos en ambos países, y sabido es que por mucho tiempo la industria extractiva en sus diversas ramas, y no la manufacturera, será la base obligada y natural de la exportación española; por ello, nuestro porvenir comercial, está en los mercados del Centro y Noroeste de Europa, en las regiones de gran densidad de población, que habiendo llegado, merced á ella, á un grado avanzadísimo en la evolución industrial, pueden ofrecer, y ofrecen, un gran mercado de consumo para los productos de nuestro suelo, caldos, frutas y minerales, trocándolos ventajosamente con los de su industria fabril.

Esta permuta, pues sabido es que toda operación comercial entre pueblos distintos queda reducida en último término á un cambio de productos, no es susceptible de gran desarrollo entre España y Marruecos; como ya he dicho, creo que es otro el cauce por donde deben correr las iniciativas españolas en este Imperio.

Es Marruecos un país pobre, de escasa densidad de población; atrasadísimo, circunstancias que, unidas al constante estado de anarquía que en él reina, dificultan todo tráfico y expansión mercantil.

Naturalmente, este estado de cosas no ha de perdurar y se modificará con el tiempo; pero durante muchos años las necesidades del pueblo marroquí serán muy limitadas, y escasa su capacidad, como gran mercado de consumo, de los productos industriales de Europa.

Los principales géneros que actualmente importa Marruecos son los tejidos de algodón, azúcar, té y café, paños, velas, sederías, materiales de construcción, productos químicos y otros de menos importancia.

Dificultades.—Los transportes.

Estos, y las harinas en años de mala cosecha, son los artículos que podríamos llamar de gran consumo; en ellos, á excepción de uno importantísimo, el azúcar, hay que reconocer que España se encuentra en condiciones de visible inferioridad, para la competencia comercial; por lo que á esta plaza se refiere, nuestros centros productores, los puertos de la península, aunque geográficamente cercanos, están económicamente más lejos que los de otras naciones; Marsella está comercialmente más cerca que Málaga ó Valencia, pues la tonelada de mercancías desde aquel puerto á Rabat, viene más pronto y con menos gastos que si procediera de estos últimos, y lo mismo puede decirse de Londres ó de Hamburgo.

Inferioridad industrial.

Además de esta diferencia en nuestro outillage de transporte, existe nuestra inferioridad industrial; la industria por sí sola de Mancheca, que en Marruecos, como en todo el continente africano, un verdadero monopolio; imposible la competencia con la industria similar catalana. Lo propio puede decirse de la industria pañera belga y sobre todo de la alemana; una casa de Barcelona intentó introducir, hace tiempo, en Rabat, los tejidos de algodón, pero no pudo competir económicamente con los ingleses.

El té, otro género de gran consumo, huelga decir que lo vende Inglaterra; los mismo las velas de estearina; la industria de León proporciona la sedería, mientras los artículos de joyería y quincalla, á gusto moro, ferreteria, colores y barnices, productos químicos etc., son facilitados por Alemania.

Ciertos artículos españoles pueden encontrar aquí mercado remunerador, principalmente los azulejos y mosaicos, luza ordinaria, patelería, géneros de punto, muebles comunes, calzado de

Mayores; y en productos del suelo, aceites, vinos, licores y conservas.

El azúcar.

No hay que hacerse ilusiones en el país marroquí como gran mercado para los productos de la industria española; existe, sin embargo, uno de gran consumo en Marruecos, cuya venta se halla hoy casi monopolizada por España; el azúcar.

El azúcar es el segundo artículo de la importación europea en Marruecos, figurando después de los tejidos de algodón, y se calcula la importancia en unos 18 á 19 millones de francos, de ellos, catóres ó 15, importación por los puertos, y el resto por Melilla y la frontera argelina. La importación de este producto, aumenta de año en año; en los años de depresión comercial—ya por malas cosechas ó por acentuarse el estado de anarquía del país—desciende la importación europea de los restantes artículos, pero la del azúcar se mantiene firme, cuando no aumenta.

Tal ocurrió en el año 1907 cuando los sucesos de Casablanca; la importación de Rabat descendió en cerca de un millón de francos sobre la del año anterior, gravando principalmente á los tejidos de algodón, velas, tés y harinas; pero la de azúcar aumentó en doscientos sesenta y siete mil francos, comparada con la del mismo período. Esto prueba la gran potencialidad del mercado marroquí para el consumo de este producto.

El azúcar es en este país, más que un artículo de primera necesidad, un artículo base de la alimentación indígena, y la razón de esto es muy sencilla.

El cuerpo humano necesita, como es sabido, azúcar; si no se le da éste directamente hay que proporcionárselo de una manera indirecta, bajo la forma de alcohol; que la economía animal descompone en el aparato digestivo y muscular, para aprovechar el azúcar que lleva dentro.

Tal es el caso de los pueblos asiáticos, que se alimentan con el alcohol extraído del arroz, como los del Norte y Centro de Europa con el obtenido de los cereales, y los del Sur con el producido por la fermentación del zumo de la vid.

Pero la gran familia musulmana no puede consumir alcohol; un sabio precepto religioso—en el que quizá estriba el secreto de la indomable energía de esta raza—se lo prohíbe; es verdad que por algunos empieza ya á cederse, pero el fanatismo, que tan hondas raíces tiene en el alma de este pueblo, lo mantendrá vivo en la inmensa mayoría de la población durante muchísimo tiempo.

Consumo.—Dulces.

Estas breves consideraciones explican el gran consumo de azúcar en este país, la afición de sus habitantes á los dulces, el gran número de platos de la cocina mora condimentados con miel, el té, que pobres y ricos toman varias veces al día—perfumado con menta y fuertemente azucarado—no es sino un pretexto, el vehículo para introducir en el organismo el azúcar que éste necesita, y á medida que el país se transforma, que las necesidades de la vida moderna obliguen al indígena á sacudir su proverbial pereza, á trabajar más, á consumir, en suma, más energía muscular, no tendrá más remedio que aumentar proporcionalmente su consumo de azúcar, verdadero alimento de los músculos.

Circunstancias mercantiles.—Competencia

Como queda dicho, Francia monopoliza casi este mercado; las grandes refinerías de Marsella, «Saint Louis» y «La Méditerranée», en primer lugar, y en segundo término las «Chaux-de-Ves Nentes» (Loire) y «Bouchon» (Eure-et-Loire), proveen casi por completo esta plaza.

Los azúcares alemanes y austriacos luchan por introducirse en este mercado, haciendo competencia á los franceses é imitando la forma en que éstos se presentan; lo propio hacen Bélgica, cuyas marcas «Griffe» y «Trell-Mont», empiezan á ser conocidas de los compradores.

Los esfuerzos de estas naciones nos indican el camino que debemos seguir; no se explica por qué razones España no ha de tener una gran participación en el mercado de azúcares de Marruecos, que, como se ha visto, es de mucha importancia y susceptible de gran desarrollo.

Nuestra industria azucarera puede tener en Marruecos un gran porvenir, un excelente mercado de consumo, á las puertas mismas de nuestra casa; es absolutamente preciso que nuestros industriales se ocupen del asunto, que la Sociedad general Azucarera envíe allí comisionistas hábiles que estudien esta cuestión sobre el terreno.

Las razones de inferioridad fabril que nos vedan la competencia en otras industrias, no existen en ésta; España cuenta con una perfecta y moderna industria azucarera, susceptible de una gran producción.

Estos artículos españoles pueden encontrar aquí mercado remunerador, principalmente los azulejos y mosaicos, luza ordinaria, patelería, géneros de punto, muebles comunes, calzado de

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA LOCOMOTORA
Gran Fábrica de Licores
y
Bodegas de Vinos
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
CEMENTO DE PORTLAND
Y MATERIALES DE CONSTRUCCION
DE
PATRICIO UBEDA
(Sucesor de Rafael Ballester)
Alcázar de San Juan

Esta Casa está premiada en las Exposiciones de San Luis (E. U. A.) en 1904, Medalla de Oro. Primer premio de Honor, en los años 1902-1904; y Exposición Internacional de Madrid, Medalla de Oro y Cruz, en el año de 1907.

EL CENTRO DE ESPAÑA
SEMANARIO
POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA.—Año. 6 pesetas.
Semestre. 3,25

Anuncios á precios convencionales. Pago adelantado.

Dirección Administración: Alcázar de San Juan.

GRAN FABRICA DE CALZADO

Pedro Palmero

HERENCIA (Ciudad Real)

En ésta nueva fábrica, montada con toda clase de maquinaria moderna, se construye con lujo cuanta clase de obra se encargue.

Obra para dentro y fuera de la Península.

EXPORTACION A PROVINCIAS

FABRICA DE SALCHICHON
SAN LORENZO DE BAGA.—(Falda de los Pirineos)

JUAN NOGUERA

Oficinas: Plaza Nueva, núm. 9.—BARCELONA

LA UNIÓN MONTANESA
VIUDA DE APOLINAR POLANCO
FABRICA de CHOCOLATES
CAFÉS TORREFACTOS
Plazuela de la Cruz Verde, 2 y 3.—VALLADOLID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
CASTELLANOS HERMANOS
Confeción de toda clase de trabajos tipográficos, y especialmente en obras de lujo y Estadística.

Alcázar de San Juan. San Francisco, 15.

TALLER DE ENCUADERNACIÓN
DE
BENIGNO ALAMINOS NAVARRO
Encuadernaciones de toda clase de obras, tanto de lujo como económicas.

Los suscriptores de *La Ilustración Española y Americana*, *Nuevo Mundo*, *Blanco y Negro*, *La Novela Ilustrada*, *A B C*, *Por Esos Mundos*, etc., etc., formarán una elegante biblioteca.

Flores y Macanás
EXPORTADORES DE PIMENTON
Especialidad y Baratura
Espinardo.—MURCIA

EL ÁGUILA
FABRICA DE ARTICULOS DE CONFITERIA

Conservas de frutas en almíbar.
Caramelos y Bombones.
Jarabes, grajeas y peladillas de todas clases.

PEDRO CREUS SELVAS
Consejo de Ciento, 396.—BARCELONA.

Depósito: ALCÁZAR DE SAN JUAN

Comestibles y Salchicheria

Para comprar jamones y embutidos buenos, y con verdadera economía, merecen visitarse las casas de

Mariano Díaz

Todo el que quiera convencerse de ello, puede hacer la prueba acudiendo á mis establecimientos

Independencia, 2. Puertas 23
ALCÁZAR DE SAN JUAN

Victoriano de la Torre.

COSECHERO Y ALMACENISTA DE VINOS FINOS

Especialidad en aguardientes dulces y secos.

Málaga.—Madeira y Oporto blanco.

Cognacs extra.—Moscatels.

Solera San Joaquín.

JEREZ DE LA FRONTERA